



Municipio Municipalidad
de BUIÑ

Recursos Humanos

BUIN, 14 JUL 2023

78378

DECRETO ALC. N° 2319 / **VISTOS:** Lo dispuesto en los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones del 31 de Marzo del 1988.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2217 de fecha 10 de julio de 2023, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en la Administradora Municipal Subrogante, doña Nancy Viviana Vargas Sandoval, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal, desde el 12 AL 14 de Julio de 2023, ambas fechas inclusive.

2.- El Decreto ALC. N° 873 del 22 de marzo de 2023, que aprueba el contrato suscrito con doña Ana Margarita Solorza Peña – Médico Veterinario, por prestación de servicios profesionales en el marco del programa Centro Veterinario Municipal, a contar del 01 de Febrero al 31 de Marzo de 2023.

3.- El error involuntario al confeccionar el Decreto ALC. e indicar en forma errónea las fechas de vigencia del contrato suscrito con la profesional, doña Ana M. Solorza Peña.

DECRETO

1.- Modifíquese el Decreto ALC. N° 873 de fecha 22 de marzo de 2023, que Aprueba el contrato a Honorarios suscrito con doña **ANA MARGARITA SOLORZA PEÑA**, Cedula de Identidad N° Médico Veterinario, por prestación de servicios profesionales en el marco del programa Centro Veterinario Municipal 2023, en el sentido que:

DONDE DICE:

Fecha de Inicio	Fecha de Término
01/02/2023	31/03/2023

DEBE DECIR:

Fecha de Inicio	Fecha de Término
01/01/2023	31/12/2023

2.- Los demás Puntos del Decreto ALC. N° 873, quedan sin alteración.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

NVVS/GMG/FMC/IVR/ams

Distribución

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



NANCY VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
Por orden del Señor Alcalde.

Centro de costo

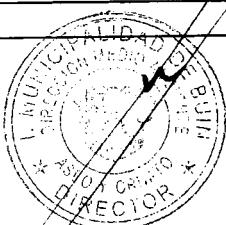
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN HONORARIOS

N° 59 FECHA 29/12/2022

Sr. Alcalde, mediante el presente solicito a Ud. la Contratación de la persona que se indica, según la siguiente información:

NOMBRE	ANA MARGARITA SOLORZA PEÑA		
RUT:	14.044.555-K	NACIONALIDAD:	CHILENA
DOMICILIO:	SAN MARTIN N°66 CASA N°4, CONDOMINIO AMAUTAS, COMUNA DE BUIN		
FONO:	953559956	CORREO ELECTRONICO:	
PROFESIÓN O ESPECIALIDAD:	MEDICO VETERINARIO		
INSTITUCIÓN QUE OTORGА TITULO:	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA		

NOMBRE DEL PROGRAMA o N° DE FUNCIÓN APROBADA POR EL CONCEJO	CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL 2023		
DECR. QUE APRUEBA EL PROGRAMA			
	FONDOS PROPIOS	X	FONDOS EXTERNOS

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN					
ENTREGAR A LA COMUNIDAD SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA VETERINARIA, TALES COMO VACUNACIONES, DESPARASITACIONES, CONTROLES Y OTROS, ASI COMO CIRUGIAS DE BAJA COMPLEJIDAD					
FUNCIONES ESPECIFICAS QUE DESARROLLARÁ					
ENTREGAR A LA COMUNIDAD SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA VETERINARIA, TALES COMO VACUNACIONES, DESPARASITACIONES, CONTROLES Y OTROS, ASI COMO CIRUGIAS DE BAJA COMPLEJIDAD					
\$ MONTO DEL HONORARIO	\$1.306.724.- Bruto	FECHA INICIO/TÉRMINO	Desde 01/01/2023 Hasta 31/12/2023		
OBSERVACIONES O COMENTARIOS DEL DIRECTOR SOLICITANTE					
DIRECTOR RESPONSABLE INSPECTOR TÉCNICO DE SERVICIO	CLAUDIO RONDA PLAZA	DIRECCIÓN	MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO	FIRMA	

V°B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INSTRUYE VERIFICAR PRESUPUESTO 	AUTORIZACIÓN DE GASTOS: (Solo debe ser llenado por Dpto. de Presupuesto (SECPЛА) o Contabilidad (DAF) en caso de fondos externos) ITEM : <u>215.11.001-001</u> C. COSTO : <u>28.000.-</u> PPTO ASIG : <u>\$ 1.306.724.-</u>	V°B° PRESUPUESTO SECPЛА O DAF (FONDOS EXTERNOS)	2° V°B° ADMINISTRADOR MUNICIPAL AUTORIZA PREPARAR CONTRATO 
OBSERVACIONES GENERALES		RECIBIDO 10 ENE 2023	

RESOLUCIÓN Y COMENTARIOS DE ALCALDE